



# LA VOZ DE LIÉBANA

SEMANARIO REGIONAL DE INTERESES GENERALES

Inscripto como artículo de segunda clase en las direcciones generales de correos de México y Habana.

Sr. D. Eduardo de la Pedraja,  
Santander.

## Liébana y los Picos de Europa

Guía descriptiva, y anunciativa, con más de 50 fotografados y un MAPA a dos tintas  
Reseña histórica - Datos geográficos y estadísticos - Itinerarios - Monumentos  
y santuarios - Costumbres - Lechamegos ilustres.

Por la Redacción de LA VOZ DE LIÉBANA

## PRECIOS

En España. 8 pesetas

En América. 5 pts (franco de porte)

## Síntesis de venta

MADRID—Librería Internacional de Adrián Romo, Alcalá 5.  
SANTANDER—Librería Moderna (Acera del Corro), y en las principales librerías.

POTES—En la relojería de don Manuel Bustamante, y en la imprenta de LA VOZ.

SEVILLA—Librería de don Juan Antonio Pérez, Calle de las Sierpes 89.

TORRELAVEGA—Librería de don Sebastián Hidalgo, Calle del Comercio.

PANES—Imprenta de don José F. Tarno, «El Eco de los Valles».

VALLADOLID—Librería de Viuda e hijos de Montero, Acera 4 y 6.

BILBAO—Librería de Villar, Gran Vía 18.

CÁDIZ—Revista «Cantabria», Sagasta 1.

OVIEDO—Librería de Hijos de Galán, San Juan 2.

LLANES—Librería de don Manuel Tamés.

MÉXICO—Agente de LA VOZ, Don Angel Gutiérrez, Isabel la Católica 37.

BUENOS AIRES—id. id. Don Claudio Torre, Moreno 2401.

CAMAQUÉ—id. id. Don Francisco Bueno, Maceo 21.

Los pedidos de provincias y Ultramar diríjanse al administrador de este periódico. A los suscri-

tores que remitan su importe por anticipado se les servirá el libro franco de porte, añadiendo el

costo del certificado cuando así deseen recibarlo.

## JUICIOS DE LA PRENSA

«Liébana y los Picos de Europa»

«Liébana y los Picos de Europa». Editado por la LA VOZ DE LIÉBANA. (Santander, establecimiento tipográfico de La Alayza, 1913.)

Este admirable libro (descriptivo a la par que literario y ameno) en que dos entusiastas amigos de la Naturaleza y de la región, los señores don Eduardo G. Enterría y don José María de Bulnes pusieron muy modestamente las valiosas primicias de su culta vehemencia, constituye un supremo alarde de inteligencia de buen gusto artístico y de una espírituza habilidad literaria; sus referencias históricas documentadas con un tecnicismo real, son descripciones magistrales que merecen ser conservadas cuidadosamente en el lugar predilecto de los estantes más afamados, y sus guías, sus orientaciones exactas y diáfanas, conducen al viajero tranquila y animadamente a la contemplación de la Naturaleza a través de tanta natural maravilla.

He aquí sencillamente la manera de expresar la emoción de «Liébana y los Picos de Europa», ante la cual solo queda ya dejar la pluma ociosa; pero la emoción que después de leer el historial de Liébana y de Potes, esencialmente, así como el de las romerías, excursiones a los Picos, aquellas anoranzas de afectos tan tiernos, etc., etc, queda en el ánimo del lector, le impulsan a tomar de nuevo el libro para volver a sentir con él, para soñar con él, y en él depositar un recuerdo, donde existe unas veces la admiración y en otras una risueña esperanza.

Queda, pues, recomendado «Liébana y los Picos de Europa» por su propio mérito a cuantos sientan la influencia de la montaña (montañeses o turistas) como su vademécum, como insuperable compañero de todos.

G.

(De «El Globo» de Madrid).

## DE ELECCIONES

Estamos en vísperas de la gran batalla, y si en la mayoría de los distritos la lucha será encarnizada, en pocos estarán las fuerzas contendientes tan equilibradas.

blecido en otras naciones.

Tampoco la actual división en distritos electorales puede reflejar con el resultado de las elecciones la opinión del país. Quedan con tal sistema sin representación fuerzas importantes que a veces igualan a las que consiguen el triunfo con una diferencia insignificante de votos, 10, 20, 30 en algunas ocasiones.

Si cada Provincia constituyera una circunscripción, y la de Santander por ejemplo eligiera 5 diputados, (que son los que por el actual sistema elige), en el caso más favorable el partido adicto no sacaría más de 3 diputados, quedando dos para los partidos de oposición, mientras con el actual sistema, es posible que las oposiciones no consigan más que un solo diputado y este por la circunscripción.

Y no sería esta sola la ventaja de tal sistema, sino que de ese modo se atenuaría algo el excesivo personalismo que la lucha electoral tiene actualmente en los distritos.

Desciendo LA VOZ DE LIÉBANA satisfacer el natural interés de sus lectores por saber el resultado de la elección, establecerá un servicio telegráfico a fin de publicar en la mañana del Lunes una hoja con los datos de los colegios y secciones que hasta aquella hora se hayan recibido.

## CARTAS DE UN INDIANO

Güenos Aires 30 de Enero de 1914

Amigo Silvestre:

Muchu ma alegraré de que ésta tal cuentre güenu y que te caltengas sin novedad, en compañía de tu mujer é hijucos, a quienes Dios bendiga, y a quienes como a tí os envío el saludu mas cariñoso.

Dimpues del tiempu transcurridu sin comunicarnos, no sé ni por onde comenzar a contati lo que ha siu de mi vida y too lo que he visto y aprendiu en el largo viaje de tres años, que hó fechu, y lo que he sufrí.

Ay! Silvestru de mi alma!. Que a gusto jabrás gozau tu c'c las delicias de la tierruca, contemplando a toas horas de los encantos de la naturaleza, y de esos inimitables y portentuosos panoramas que ei existén: mientras que yo en muchas ocasiones, pasaba muchu tiempu, sin ver más que arenas desiertos y montes, en los que no podía entrar a ponerme a la sombra y descansar de mis fatigas, por temor de que me matasen los indios.

Sobre esti puntu, ya ti contaré otru dia, por que merece capítulu aparte.

Al regresar a esti grandioso pueblo el mayor del mundu, o á lo menos la mayor ciudad de América posee más de cuatro leguas de radiu, y onde me hó güelu alcontrar con muchos paisanos y amigos, he vertiu muchas glármicas de placer, en compensación de las que tuvi de pesar de haber emprendiu viaje tan largin.

Y cuantu mi alegré al tropiezu de ese libro titulau «Liébana y los Picos de Europa» cuya lectura y vistas devoré con mas jambre que la de un maestru de

Escuela. Muchu gustone el libro, y tomé dos, pa mandali uno de recuerdu a un parente de mi maestru, ya que no acordaronse de él para estampalu, como creo que lu merecía entre los lebaniegas ilustres, pos nació en Potes.

Cuando vi a Tiebua, mi llanu subió de puntu, y me vimieron a la memoria tantu recuerdu de todos aquellos sitios de Camarmona, Puente Poncebos, Aliya, Arenas, el Naranju de Bulnes y todos los Picos, onde anduví, con el malogrado Rey, padre de Alfonsu trece, y la Princesa, viuda de Girgenti que vino aquí, que no era pa contener el llanto.

Si, Silvestru si, cuanta daria por verte y conversar contigo por ocho días si quiera! Cuanta filosofia habíamos de distrozar entre los dos, y combatiríamos esas pequeñeces y miserias ca abundan en esos Valles limítrofes, que corrumpen los nobles y caritativos sentimientos de las almas piadosas, que saben conservar incólumes la Sacrosanta bandera, enarbola en el Gólgota y el espíritu progresista de los pueblos y las Naciones, que no pelea contra los insusitables estatutos de aquella.

Tu sigue, sigue esí caminu, y no tagas casu de escritores sin vena y modernistas parlanchines, que llenos de presunción y de filantrópica caridad, quieren o piensan regenerar al mundu desterrando, si pudieran todo lo güenu que hay en él. No te paece Silvestre que son unos mentecatos...

Mira, home, aquí la mayor barbaridad que jicieron, en tiempu de la dominación. ¿sabes qual fué? pa que te lo lie de decir, si lo sabes tu mejor: hoy han vuelto a venir aquellos apóstoles, y los de la Propaganda Fide, están jaciendo más conquistas que el mauser, y son unos héroes muy estimados de los indios.

Como aún nada te dichiu, del principal asuntu que me proponía, y me voy extendiendo demás, y tengo muchu q'e iacer, disculparame, que otru dia, contare más, si te place renovar nuestra antigua correspondencia, pa golver a estrechar mas y más los vínculos de confraternidad y patriotismu jamás de mentiu, como el verdaderu afectu q' te profesa

Toribiu

P. D. Como no sé donde resides, no he permitiu remitirla al señor Director de LA VOZ para que la inserte, si en el no encuentra inconveniente, y llegue a tu poder y a conocimientu de los pioneros y amigos.

Vale

## VITICULTURA

La Granja Agrícola de Palencia tenido la atención de enviarnos para difusión y propagación varias hojas vulgadoras de algunos conocimientos relacionados con distintos cultivos, cuales, cumpliendo nuestra misión, mos publicando oportunamente.

Empezamos hoy, por ser esta la de plantación de vides con la sigui-

Instrucciones para efectuar

**plantación de injertos de asiento**

**PRECAUCIONES PRELIMINARES.**—Los injertos de vivero se remiten generalmente embalados en cajas y acondicionados de tal modo que se eviten las diversas causas de alteración a que pueden estar expuestos durante el viaje frío, humedad y principalmente desecación.

A su recibo, después de un viaje de algunos días, no es necesario desembalarlos si su plantación ha de hacerse en la semana que sigue a su llegada; basta en este caso colocar las cajas bajo techo, al abrigo del viento y de las grandes variaciones de temperatura.

Cuando en el viaje se invierte un tiempo más largo es preferible desembalarlos inmediatamente y sumergirlos durante un día en agua sana, corriente de preferencia, después de lo cual puede procederse a su plantación.

Si por diversas causas no se puede llevar a cabo la plantación después de la inmersión en agua, es preciso poner los paquetes de injertos en zanjas abiertas en un suelo muy ligero o en arena y regarlos con cuidado, procurando no queden vacíos entre la tierra o arena y las raíces de los injertos. La arena debe de cubrir hasta la segunda o tercera yema de la púa.

Evitar la desecación antes y después de la plantación debe ser el cuidado principal del viticultor y de la más o menos perfecta observación de esta regla depende con mucho el éxito de la operación.

**PLANTACIÓN.**—Deshechos los paquetes se toman uno a uno los injertos y se cortan sus raíces a una longitud de 3 a 10 centímetros. Las que se hayan desarrollado en los nudos superiores se suprimirán a ras del patrón. En cuanto al brote del año, es indispensable conservarle todo él, sobre todo si la plantación se hiciera en otoño. Caso que se hubieran desarrollado muchos brotes, se cortan con las tijeras todos menos uno, que será el más vigoroso y el que tenga la dirección que sea más conveniente.

**INJERTOS CORTOS.**—Se pueden denominar así aquellos en que el patrón tiene una longitud de 28 a 33 centímetros, que en general no conviene para esta región.

Una vez preparados como queda dicho se colocan en un recipiente que contiene un poco de agua para conservar la frescura en la planta entera, y del cual los va tomando el obrero plantador.

Se echará al fondo de la zanja o agujero un poco de tierra suelta sobre la que el obrero extenderá las raíces, procurando que el vástago quede en las lineaciones correspondientes y que la soldadura esté a dos o tres centímetros por encima del nivel del suelo. Visto esto continúa echando tierra suelta hasta un espesor de unos 10 centímetros, apisonándola entonces con el pie a fin de que el injerto se halle sujetó sólidamente en su sitio y que se establezca el contacto entre las raíces y la tierra.

La observación de estas prescripciones es esencial y esta operación debe confiarse a los obreros más hábiles y concienzudos.

Las zanjas o agujeros se llenan después completamente, por otros obreros, con tierra desmenuzada formando un montón ancho en su base y bastante alto para que la soldadura se encuentre cubierta por unos diez centímetros de tierra.

**INJERTOS LARGOS.**—Para los injertos llamados largos, es decir, aquellos en que el patrón alcanza una longitud de 40 a 45 centímetros, y cuya superioridad bajo el punto de vista de su desarrollo ulterior, del aumento del grosor del porta-injerto, de la ausencia de raíces en la púa (franquearse el injerto) y la fructificación, demostrada sobre

todo para las comarcas meridionales, la plantación se hace con las mismas precauciones, que para los injertos ordinarios, pero con la particularidad siguiente: la soldadura en lugar de encontrarse a dos o tres centímetros por encima del terreno debe ser colocada a ocho ó diez, situación en la cual estos injertos adquieren todas las condiciones de superioridad que quedan expuestas. Como en el caso anterior la soldadura debe quedar cubierta por ocho ó diez centímetros de tierra.

**PODA.**—Que los injertos se pongan en otoño o a fines de invierno, según las condiciones del tiempo o las circunstancias, la poda no debe hacerse más que después de la plantación, y el momento más favorable para efectuarla es la época en que las yemas u ojos superiores se hinchan y van a brotar.

Entonces se deshace el montón y se corta por encima de la segunda o tercera yema a partir de la soldadura y se vuelve a cubrir. En ningún caso, pero sobre todo en las regiones secas y para plantaciones de otoño, debe de hacerse la poda al plantar.

**CUIDADOS SUCESIVOS.**—Cuando los brotes tienen de 25 a 40 centímetros, esto es por Julio o Agosto, se descubre el injerto en la mañana temprano, poniendo al aire las soldaduras y se cortan las raíces que hubiera podido echar la púa, cuyo desarrollo podría detener el de las del patrón acabando por matarlas y se vuelve a cubrir.

**LABORES SUPERFICIALES.**—Todo el verano para tener la tierra mullida y limpia, es necesario dar ligeras labores a la superficie del terreno, teniéndole libre de malas hierbas, y dar una cabaña antes del invierno. Además los tratamientos anticriptogámicos debenser repetidos a fin de conservar toda la hoja y favorecer por tanto un buen desarrollo y un perfecto agostamiento de los sarmientos.

Los montones se deshacen definitivamente a fines de Agosto con objeto de que expuesta al aire la soldadura se consolide y pueda resistir todas las imprecisiones.

Seguidas estas prescripciones con exactitud puede asegurarse un éxito completo en la plantación.

**UNA CARTA**

Sr. Director de LA VOZ.

Potes.

Muy Sr. mio: No habiendo creido V. conveniente, publicar íntegro mi artículo, y no pudiendo yo estar conforme deningún modo, con esa determinación, que V. ha tomado, dando para ello públicamente una razón baladí, le ruego se digne publicar en el periódico de su dirección, lo que pongo a continuación, en mi defensa.

Gracias y mande a su affmo. amigo s. s.

JOSE CUETO

**LA CARRETERA DE ESPINAMA**

El dia 14 de Febrero, remiti a LA VOZ un artículo, que se ha excusado de publicar íntegro, a causa de su extensión.

Yo creo, que debio publicarlo o no, pero nunca mutilarle, quitándole toda su fuerza, y dando a conocer solamente lo que la convenia, o la perjudicaba menos. Y lo creo, porque es pañoso, que un artículo mio, sobre un asunto de actualidad, no se publique íntegro, porque pudiese ocupar una o dos columnas más cuando estamos acostumbrados a ver, con harta frecuencia, ocupadas las columnas de LA VOZ, con una prosa, original algunas veces y copiada muchas, cuya finalidad no se comprende, como no sea la de llenar con ella el periódico, por carencia absoluta de

asuntos de algún interés.

Ya habrán visto los lectores, quién pronto lo hecho, quien dispone de LA VOZ, uso de las ventajas que éste le da, para una discusión pública.

Es el caso parecido, aunque en distinto orden de cosas, al de dos caballeros que van a batirse, y siendo uno de ellos dueño de las dos espadas, llegado el momento del duelo, negase una de ellas a su contrincante, y se batiese él con espada, y su enemigo con el bastón. ¿Qué dirían los espectadores de un caso como este? Pues alijo parecido dirán los lectores de LA VOZ, con relación al duelo a pluma entre ella y yo, pues me ha negado la espada de sus columnas, y ella ha hecho de las mismas, el uso que le ha parecido y convenido.

Claro está que como los lectores saben discurrir por su cuenta, habrán pensado, que cosa más rara, que tratándose de un asunto de actualidad, y de un señor que tiene relaciones de amistad con LA VOZ, no haya esta publicado más que una parte del artículo, solo por economizar un espacio que tanto prodiga para asuntos, noticias y discusiones sin interés alguno! Y yo les digo, que si a LA VOZ le hubiera convenido para los efectos de la discusión, habría publicado el artículo entero, aunque hubiera llenado todo el periódico; o en último caso, le habría publicado en dos veces, cosa que no es necesario, pues venía tener la misma extensión, poco más o menos, que mi primer artículo, y los lectores verían que no era excesivamente largo, para lo que en LA VOZ se acostumbra a escribir sobre asuntos nimios.

Para los resultados de la discusión considero un triunfo lo que LA VOZ ha hecho; pero por lo que a mi persona se refiere, lo tomo como una desatención que no esperaba, por varias razones que no es preciso exponer.

JOSE CUETO

No por que nos creyramos obligados legal, ni moralmente, ni por que el Sr. Cueto necesite defenderte pues nadie le ha atacado, si no para que los lectores de LA VOZ puedan formar juicio del apasionamiento y de la corrección con que en esta discusión, que quiere sacarse de su cauce natural, se procede por una y por otra parte, nos hemos decidido a publicar íntegra la carta y suelta que anteceden, en que tan mal parada deja a LA VOZ su amigo el Sr. Cueto, y que en lugar de titular «La carretera de Espinama», a la que para nada se refiere, hubiera debido el Sr. Cueto poner como epígrafe «Contra LA VOZ DE LIEBANA».

El artículo cuya no publicación tanto ha molestado al Sr. Cueto, hubiera ocupado no una o dos columnas del periódico como él dice si no cuatro; pues es de bastante mayor extensión que el publicado en el número del 7 de Febrero y este ocupó más de dos columnas.

De él copiamos y extractamos lo que creímos esencial al objeto de la discusión, y a esos extremos contestamos con la corrección debida y que acostumbramos a poner en todas las discusiones.

Priéde el Sr. Cueto juzgar del interés y de la amenidad de los trabajos de LA VOZ como guste, la mayoría de los lectores de LA VOZ no son ingenieros militares, ni personas de su ilustración, para ellos principalmente está escrita LA VOZ y en la obra de cultura que se ha propuesto, ha encontrado alientos en los aplausos, acaso inmerecidos, que otras personas quizá tan ilustres, aunque algo menos exigentes que el Sr. Cueto, le han prodigado.

No encontramos apropiado el simil profesional que el Sr. Cueto nos presenta, primero por que no le hemos regalado nuestras armas de la publicidad, y segundo por que no fuimos nos

los provocadores si no él quien buscó la contienda, y ya sabía las armas con que cada cual contaba.

Si los moros se enteran de su argumentación dirán que tampoco es caballerosa la lucha con ellos, que no disponen de ametralladoras, de cañones y de aeroplanos para hacer reconocimiento y lanzar bombas.

Dice el Sr. Cueto que toma como una desatención de LA VOZ que no esperaba la no publicación íntegra de su anterior artículo. No hubo en ello desatencción, ni obedeció a otras razones que las que se dieron. Si el Sr. Cueto no las creyó, como ponía en duda en el artículo no publicado, que la carta del Sr. Quijano dandonos cuenta de estar aprobado el proyecto de la carretera le hubiésemos recibido el día 4 de Enero, cuando decía «nótese la fatalidad de que esta carta llegase a la poder de LA VOZ un día después de publicado su artículo del 3, pues de haberla recibido a éste, no hubiera salido a luz dicho artículo y los lectores no se habrían apercibido del retraso con que en esta ocasión informaron a LA VOZ sus amigos», entonces tendríamos que renunciar a hacer ninguna afirmación pues el Sr. Cueto con ponerla en duda está al cabo de la calle. Afortunadamente la verdad, ni el honor, ni la caballería son privilegio exclusivo de una clase determinada, sino patrimonio de todos los que tienen conciencia de su dignidad y no la desmienten jamás en los actos de su vida.

El Sr. Cueto, menos que nadie, puede de hablar de desatenciones de LA VOZ ni de «quien de ella dispone», (que es quien ha dispuesto de ella, desde su fundación) y de ello ha recibido bastantes pruebas.

**PASANDO EL RATO**

■ El señor Director de...?

....!

Siento mucho tener que molestar a usted breves momentos pero deseo hacerle presente mi disconformidad con las campañas del periódico que usted dirige.

■ A mi juicio la misión de la prensa, en pueblos como el nuestro, debe reducirse a dar cuenta detallada y comentada de los asuntos municipales que son los que mas directamente nos afectan.

Nada de alta política pues de ella tenemos sobrado en los diarios de la Corte: menos de política baja, pues ella solo sirve para algo que los imparciales no podemos menos de reprobar.

Nuestra administración, nuestro pueblo: éste es el tema que siempre debe llenar las columnas del periódico. Es tan fácil... . . . . .

■ El señor Director?

....!

Con objeto de que no sorprenda a usted mi determinación, quiero advertirle que, de no variar, me veré obligado a darme de baja en la suscripción de su periódico. No es francamente político, pues política, mucha política es lo que quiero en él, toda vez que las chorrerías locales no pueden encajar en un periódico serio y en cuanto a informaciones comentadas de lo que en el municipio ocurre, a mí, que de él no soy vecino nada me importa, y como yo tendrían ustedes muchos suscriptores. Política, todo política. Escribir un periódico es cosa muy fácil.

Aviso a usted señor Director, que mis parientes de América se me quejan constantemente de la escasez de noti-

cias de su semanario. Creo que tienen sobrada razón, pues la misión de los periódicos es dar cuenta de nacimientos, matrimonios y boda; es lo que gusta a nuestros compatriotas ausentes y aún cuando todo el periódico se llene con noticias, tanto mejor. De otro modo creo van ustedes por mal camino.

Cualquiera hace un periódico!

Un oficial.

Sr. Director, don Juan Pérez ordena que se le dé de baja en la suscripción y don Pedro Sánchez que se le anote como nuevo suscriptor.

El Director leyendo el último número. Ha dado a luz un niño la señora de don Juan Pérez.

La bella y distinguida esposa de nuestro muy querido amigo el respetable caballero don Pedro Sánchez.

Hacer un periódico, es coser y cantar indudable.

(De "El Impulsor", de Torrelavega)

## CRÓNICA DE LA SEMANA

Un suceso verdaderamente lamentable tenemos que recoger hoy en esta crónica.

Los alumnos de la Escuela de Ingenieros de Montes, establecida en El Escorial habían tenido en distintas ocasiones altercados y riñas con los mozos del pueblo unas veces por rivalidades amorosas y otras con diversos motivos, habiendo ya alguna vez dado lugar estas contiendas a sucesos lamentables.

Existe en El Escorial la costumbre de que cada mozo que entre en quintas satisfaga una cuota de diez reales, cuyo importe luego se invierte en una merienda celebrada en el campo.

Los alumnos de la Escuela de Montes, habían venido satisfaciendo también esas cuotas, aunque velan con disgusto esa especie de contribución.

Este año, el alumno Sr. Guerrero, al salir del Ayuntamiento el Domingo 1.º de Marzo, después de la talla y reconocimiento se vió acometido por varios mozos que en forma violenta le exigían los diez reales. Otro alumno el Sr. Vilanova fué apaleado por los mozos por haberse negado a satisfacer la cuota.

Todo esto excitó los ánimos de una y otra parte y el Martes en ocasión en que los mozos se hallaban merendando en el campo se presentaron los alumnos en número de 35 a 40, y apenas llegaron, se lanzaron los mozos contra ellos y sonaron repetidas descargas, cayendo muerto el alumno don Antonio Salazar y heridos los alumnos Sres. Sarabia y Gasol. Pocas horas después murió el Sr. Sarabia.

Una comisión de profesores y alumnos de la Escuela de Montes ha ido a Madrid a conferenciar con el Ministro de Fomento solicitando el cierre y el traslado de la Escuela, a fin de evitar nuevos luctuosos sucesos.

El Gobierno parece dispuesto a trasladar la Escuela de Ingenieros de Montes a otra población y hasta se ha indicado que quizás se instale en Cuenca como desagravio para hacerla dejar la actitud de protesta en que se halla colocada dicha ciudad con motivo de la suspensión de la tercera subasta del ferrocarril directo de Madrid a Valencia.

En la provincia de Málaga se ha cometido otro crimen de esos tan horrores que nos hacen formar un concepto tan desfavorable de algunos individuos de nuestra especie, que a su lado las fieras más sanguinarias resultan cándidas palomas.

Este crimen de Málaga tiene gran semejanza con el que no hace mucho tiempo se cometió en Gádor, (Almería). En ambos la víctima ha sido un niño y el móvil el de utilizar su sangre para ser bebida por otra persona, como remedio para su enfermedad.

Mientras crímenes de este naturaleza se cometan no es posible pensar en la supresión de la pena de muerte.

—  
Apenas el nuevo Rey, del nuevo reino de Albania, Príncipe Wied, ha tomado posesión de su trono cuando ya se encuentra en estado de rebelión una importante región de sus estados. El Epiro se halla inurrección dispuesto a no acatar al nuevo Soberano impuesto por las potencias.

—  
El General Weyler ha presentado la dimisión de Capitán General de Cataluña. Se dice que la dimisión le fue impuesta por el Gobierno con motivo del viaje de propaganda electoral que realizó hace pocos días por el distrito de Beira por donde se presenta candidato uno de sus hijos.

Para sustituirle ha sido designado el General Villar y Villate, Capitán General de Madrid que fue hace pocos años.

## Sociedad "Picos de Europa,"

No habiendo podido celebrar la Junta general a que se había convocado el Domingo 22 del pasado, por no haber asistido el suficiente número de Socios, para su celebración, se convoca para el Domingo 15 de Marzo a las 4 de la tarde, los señores socios que no puedan asistir, envíen delegación por escrito a favor de otoño campanero, (art 19 y 21) además se advierte que con arreglo al art. 20 de los estatutos se celebrará ésta, cualquiera que sea el número de los asistentes, siendo válidos sus acuerdos.

EL SECRETARIO.

M. Bustamante Gómez

## DE LOS VALLES

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

### Vendejo

El apreciable vecino de Caloca Juan Mediavilla Valcayo, cuenta en su hogar con una niña más, que en el p. p. Febrero dió a luz felizmente su querida esposa María Cuesta. Les doy la mas cordial enhorabuena por tan feliz alumbramiento deseándoles mucho salud para criarla.

— A las diez de la mañana del dia 24 de Febrero, martes de Carnaval, se unieron con el indisoluble lazo del matrimonio, en esta parroquia de San Miguel Arcángel, los simpáticos jóvenes de este pueblo Antolín Velez y Victoria Millán. Bendijo la unión nuestro queridísimo párroco don Pedro, habiendo sido apadrinados por Vicente y Petra Velez, hermanos del novio, levantando la correspondiente acta del nuevo matrimonio el digno Juez municipal de este Ayuntamiento don Fructuoso Lombrada, vecino de Cuevas.

Después de la ceremonia religiosa se reunieron todos los invitados en casa de los padres de la novia, donde pasaron todo el dia en regocijada fiesta familiar, y en pleno convite, al que asistieron don Martín de Cabo y su señora sobrina doña Cresencia Alonso, de esta vecindad.

Yo, por mi parte deseo a los nuevos esposos muchas felicidades en su nuevo estado y una eterna luna de miel.

— El dia 11 del corriente ha terminado poniéndole la teja y con llave en mano, (pues la contrató a todo costo) una casa destinada a cuadra y pajár, en este pueblo, pagada con fondos del propio concejo el bien acreditado maestro de obras de can-

teria don Felipe Rodríguez, vecino de Potes, con varios e inteligentes oficiales a sus órdenes. La perfeción conque (el juzgar de todo el vaciado) concluyó dicha obra es la mejor alabanza que de reiterado maestro y oficiales puede hacerse. Esto le hará acreedor, sin duda, a dicho maestro, a cuantas obras de esta clase se realicen en este pueblo.

Yo, por mi parte, me complazco en dar la mas cordial enhorabuena a todo el personal de la obra (en particular a mi amigo Felipe) y a todo este vecindario que ha de disfrutar de la misma.

— No quedara algún fondo, señor Presidente de la Junta administrativa, para que, dentro del plazo que la necesidad higiénica exige, sean empleados en el arreglo de alguna de las cinco fuentes que este vecindario tiene en el mas lamentable estado para el aprovechamiento de sus tan ricas aguas? Le ruego señor Presidente, (en nombre de todos los vecinos) haga un esfuerzo en pro de lo dicho, y le serán a no dudarlo, concedidos en su dia, por repetido vecindario, todos los plácemes que se merece.

— El dia 2 del mismo Marzo saldría del pintoresco puerto de Caliz, con rumbo a Montevideo y Buenos Aires, el elegante vapor "Reina Victoria Eugenia", en el cual embarcaría el simpático y joven indiano de este pueblo nuestro consecuente amigo don Demetrio Caloca Puente. En el corto lapso de tiempo que estuvo entre nosotros (cuatro meses) se captó las simpatías de todo el pueblo en general, por su sincero y cariñoso trato con las gentes, dejando entre nosotros imperecederos recuerdos de afecto y cariño. Por lo que todos le deseamos un feliz viaje y prosperos negocios en aquella República del Uruguay a donde va dirigido, a fin de que en un tiempo no lejano, pueda volver a esta y tengamos la inefable dicha (él y nosotros) de volver a abrazarnos, y sirviale esto a repetido indiano, de general quanto sentido de pedida de toda la gente del pueblo que le vió nacer, y en particular de este su maestro de primeras letras.

## AL VUELO

La distinguida esposa de nuestro apreciable amigo y suscriptor don José Gómez y Gómez, de la Habana ha estado en ferias de algún cuidado en dicha Ciudad.

Afortunadamente ha desaparecido ya la gravedad habiendo entrado en plena convalecencia.

Con tal motivo y a fin de tomar las aguas medicinales que los facultativos le han prescrito embarcará el señor Gómez con su esposa a principios de Mayo para la península.

De todas veras deseamos la pronta y total curación de la distinguida señora.

— Se halla enfermo de cuido en esta Villa, el apreciable vecino de Espinosa y suscriptor de La Voz D. Jerónimo Prieto.

Le deseamos un pronto y total establecimiento.

— Con su señora e hijos ha salido para Santander, donde fijarán su residencia, nuestro amigo el sastre de esta villa don Juan Ruiz Fernández.

— Ha sido nombrado Maestro interino de la Escuela pública de Potes don Angel García Revilla.

— Anoche subió al cielo la niña María Piñar de 4 meses, hija de nuestro vecino el acreditado relojero, don Eugenio Martínez. A él y a su distinguida esposa doña Maquel García enviamos nuestro pésame.

\*\*\*  
La Junta Directiva del Sindicato Agrícola Lebaniego, nos encarga comunicar a los señores Socios que se han recibido los 10,000 ejemplares encargados y que se procederá a su distribución el Lunes y el Martes próximos.

— Sombreros y gorras: sastrería de Marcelo Aguirre, San Francisco 25, Santander.

— Mundo Gráfico.—Es interesantísimo el número de esta semana de este gran periódico ilustrado, cuyo sumario es el siguiente:

La huelga y los desordenes de Valencia. Carga de la guardia civil contra los huelguistas.—La situación de Méjico.—El R. y los ferroviarios.—Los infantes en la Casa de Fieras del Retiro.—Modas femeninas.—Crónica de deportes.—Notas temáticas de actualidad.—La revolución de Méjico.—El arte y la fotografía.—Niños disfrazados.—La cuestión de Albania.—Un retrato original de Consuelo Mayendis, y otras muchas notas de actualidad.

El texto es, como siempre muy ameno e interesante.

— Trajes y abrigos de señoras: sastrería de Marcelo Aguirre, San Francisco 25, Santander.

## Severino Alonso y Martín

### PROCURADOR

Se encarga de asuntos judiciales administrativos y eclesiásticos.

Administración, compra y venta de bienes.

Testamentarias y abiertostatos  
Obtención de certificaciones de todas las clases

## Nuevas postales de la región

Una nueva y completa colección de 50 postales diferentes, primorosamente editadas se ha puesto a la venta en los establecimientos de don José Fernández, don Florencio Castelao y don Abel Otero.

Comprende preciosas vistas de Potes y de los Picos de Europa, de Aliva, Lloroza, Andara, Sotres, Bulnes, Urdón, etc.

Se venden a 20 céntimos

— La Voz de Liébana se encarga de recibir la colección completa, a sus suscriptores, de España y América, sin otro cargo que el coste del certificado.

## Sastrería de Tarno PANES

Esta acreditada casa ventajamente conocida en la región lebaniega, manda todos los lunes su Comedor a Potes, que se hospeda en la

FONDA LA NUEVA

Grandes existencias en panería nacional e inglesa

— Impermeables ingleses

Camisería tanto de confección a la moda del día como para la medida.

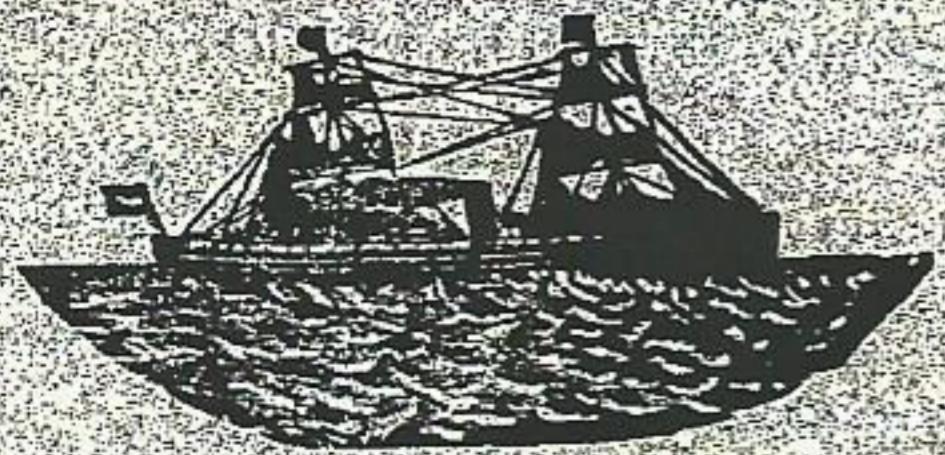
PRECIOS ECONÓMICOS, SIN COMPETENCIA

## JULIÁN URIBINA TORRELAVEGA

Artículos para caballeros, especialidad en géneros ingleses. Impermeables etc.

Consolación 25. Frente a la plazuela del Sol

Potes—imp. La Voz de Liébana



Vapores Correos españoles

De la

## Compañía Transatlántica

Línea de Cuba y Méjico

Salidas fijas el dia 19 de cada mes

El 19 de Marzo saldrá de Santander a las tres de la tarde el vapor

**Reina María Cristina**

Su capitán don Víctor P. Vizcaíno

Para Habana y Veracruz, admitiendo pasaje y carga

Precio del pasaje en tercera ordinaria:

Para Habana pts. 225, 11 de impuestos y 5 de gastos de desembarque.

Para Santiago de Cuba en combinación con el ferrocarril, 260, 11 de imp. y 5 de gastos de desembarque.

Para Veracruz 250 y 5 de impuestos.

También admite pasaje de todas clases para Puerto Limón y Colón, con trasbordo en la Habana a otro vapor de la misma compañía

Precio del pasaje de tercera ordinaria

Para Puerto Limón pts. 230 y 5 de impuestos.

Para Colón 250 y 5 de impuestos

**LÍNEA DEL RÍO DE LA PLATA**

Salidas fijas todos los meses el dia ultimo

El dia 31 de Marzo a las once de la mañana saldrá de Santander el vapor

**CATALUÑA**

Admitiendo pasajeros de 3.ª clase con trasbordo al

**Infanta Isabel de Borbón**

de la misma Compañía con destino a Montevideo y Buenos Aires.

Precio desde Santander hasta Montevideo y Buenos Aires, 180 pesetas, incluso impuestos.

Nueva linea mensual desde el Norte de España al Brasil y Río de la Plata

Salidas fijas de Santander el 16 de cada mes

El 16 de marzo a las 3 de la tarde saldrá de este puerto el vapor

**P. de Satrustegui**

Su capitán don Cristóbal Morales

Para Río Janeiro y Santos (Brasil) Montevideo y Buenos Aires.

Admite carga y pasajeros de todas clases, siendo el precio de la de tercera 170 pesetas incluso impuestos.

Para mas informes dirigirse a sus consignatarios en Santander señores hijos de ANGEL PEREZ y Compañía Muelle, 36 Teléfono número 63.

**Hamburg-América Linie**

Vapores Correos Alemanes

Servicio biannual entre Santander

Habana-Veracruz, Tampico, y

Puerto Méjico

Próximas salidas para

Habana Veracruz Tampico y Puerto Méjico

6 de Marzo el vapor **STEIGERWALD**20 de marzo el v. por **Fust Bi marek**

Estos vapores admiten pasajeros correspondencia y carga para dichos puntos así como toda clase de mercancías, con conocimientos directos para los puertos de Pacífico con tránsito en Puerto México.

Precios de Cámara muy económicos

**Precio de tercera clase**

Para Habana pts. 220, 11 de impuesto y 5 de gastos de desembarque

Para Veracruz y Tampico pts. 250 y 5 de impuestos

**Precio de tercera preferente**

Para Habana pts. 425, 11 de imp. y 5 de gastos de desembarque

Para Veracruz y Tampico 450 más los impuestos 5 pts.

Esta clase solo la tienen los vapores Ipiranga y Corcovado.

Para mas informes sobre pasaje y carga dirigirse a

**Carlos Hoppe y Compañía-Santander**

Paseo de Pereda, 29, entre suelo.—Teléfono número 102

**Máquinas para coser Frister**

De fama mundial

Agente L. Roura—Barcelona

Representante para esta provincia

Viuda de A. Fernández

**POTES**

Accesorios, agujas, enseñanza y reparaciones

Venta a plazos y al contado

Precios económicos

Bicicletas y máquinas para hacer calceta

Hojalatería, cristalería y vajería a domicilio por un inteligente obrero de Santander

■ Antigua tienda de Castelao, debajo de la Fonda Nueva,

**Vapores Eliseos de Lérida**

Gran Centro de Producción Agrícola

Director propietario:

D. Francisco Vidal y Codina

Proveedor de la Asociación de

Agricultores de España

JOYERIA Y PLATERIA

Domingo Díaz Losada

Calle San Francisco, n.º 25. Santander

Surtido completo en artículos de oro y plata, a precios baratísimos. Especialidad en medallas de oro de ley y plata oxidada.

Artículos enchapados de oro de

14 quilates. Se hacen y reforman albares a precios económicos.

Todo artículo vendido por esta casa es garantizado su ley.

Compro oro, plata, platino y piedras preciosas.

**DISPONIBLE****Farmacia de Jusué**Proqueria medicinal e industrial  
Pinturas en pasta y en polvo

Gran surtido en Perfumería

ARTICULOS PARA FOTOGRAFIA

Aguas minerales nacionales y extranjeras

**POTES**

Telégrafo y Teléfono num. 28

Se enviará el catálogo de este año y el listado de precios de vides, franco por el correo al quien lo solicita.